

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >
Precios de anuncios según tarifa.



OCTAVO ANIVERSARIO DE

DON JOSÉ GÓMEZ-RODULFO LÓPEZ

que falleció en Trujillo el día 30 de enero de 1910

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Ana; hermanos don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina y doña Ana; hermanos políticos, tios y sobrinos

Piden a sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Todas las misas que se digan el miércoles 30 en todas las parroquias de esta ciudad y las que se digan en las Capillas del Colegio Salesiano, en la del Asilo de Ancianos, Asilo de Huérfanas, en la de las Ursulinas y en la del Castañar serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

LAS SUBSISTENCIAS

La Tasa

El problema del vivir en los angustiosos actuales tiempos que atravesamos y a cuyo estado hemos llegado por la incuria, abandono e imprevisión de los Gobiernos que, atentos solo a la política partidista, han dejado abandonadas las verdaderas fuentes de riqueza nacional, consintiendo, a la vez, que negociantes sin entrañas y acaparadores sin conciencia realicen fabulosos negocios a costa de la miseria y de la ruina de la Patria, y del hambre de sus hijos, que, amenazadora sobre ellos se cierne, cual ave fatídica anunciadora de tristes presagios y de futuros desconsoladores... ese problema angustioso, de apuro, de estrechez, de congoja, es el tema obligado de todas las conversaciones, la pesadilla constante de todos los jefes de familia y la permanente tortura de esas heroicas mujeres, nunca bastante admiradas, que, como buenas amas de casa y mejor que los mejores ministros de Hacienda, se ven obligadas a realizar el milagro, pues de tal puede calificarse en muchos casos, de atender al sostenimiento de una numerosa familia con los escasos recursos de que pueden disponer para hacer frente a la enorme carestía de la vida.

Porque hoy, no solo afecta esa carestía a las clases humildes, a las clases proletarias, sino que repercute en todas

las esferas sociales, no siendo, ciertamente, la clase media, la que menos experimenta sus efectos.

Por eso era necesario,—y ha debido hacerse hace mucho tiempo—que se pusiera coto a la constante elevación, muchas veces injustificada, de todos los artículos, muy en especial de los de primera necesidad, y eso es lo que ha venido a realizarse con la tasa.

Cierto es que con ella han de resultar lesionados algunos intereses particulares, principalmente de los pequeños comerciantes, que han comprado los artículos, que ahora tienen que vender al precio de tasa, con un sobrepeso de consideración, lo cual es muy de lamentar, máxime cuando se considera que con un poco de previsión y habiendo prohibido a tiempo el acaparamiento y sobre todo la exportación a los países beligerantes, no hubiera sido preciso llegar a las medidas extremas actuales.

Prueba esto último, lo que dijo *L'Home Libre* y han repetido muchos periódicos:

«De todos los países neutrales, España es quien ha sufrido más la influencia de la guerra. Por su situación geográfica, la Península ha sido nuestro abundante granero. Hemos tomado más allá de los Pirineos todo lo que no encontrábamos más acá. Productos del suelo, productos manufacturados, primeras materias, tomaron el camino de Francia, y un doble fenómeno, imposible de evitar, se presenta a nuestros vecinos: aumento de la riqueza y aumento del precio de la vida. Resultado: crisis económica interna».

Pero ya que a tiempo no se hizo, lo que debió hacerse, en circunstancias excepcionales como las presentes, *salus populi, suprema lex*, como decían los romanos, y hoy, la salud del pueblo, la necesidad y el hambre que este sufre, exige e impone que se aplique la tasa a los artículos, aunque este sea un principio reaccionario, en contradicción con las ideas liberales de los actuales tiempos.

Por eso nosotros hemos de aplaudir sinceramente y sin reservas al nuevo alcalde, señor Aguilar y demás concejales del Ayuntamiento, que, preocupándose hondamente del vital problema de las subsistencias, están dispuestos a que se cumpla la ley.

Sigan por ese camino, pues el pueblo, en general, está con ellos, y, además de cumplir el ineludible deber que como representantes del mismo han contraído, tendrán el agradecimiento de sus administrados.

Adelante, pues, y cuenten con el modesto concurso de nuestro semanario para todo cuanto pueda redundar en beneficio de Béjar.

R. A.

VELADA EN LA UNIÓN SOCIAL

El domingo, día 13, se celebró en este Centro Social Católico una velada recreativa en la que, merced a la buena voluntad de algunos jóvenes aficionados al arte, tuvieron los señores so-

cios un ratito de solaz y ameno esparcimiento, admirando en honesta recreación las habilidades de los cómicos. Pusieron en escena el gracioso sainete «Entre doctores», el lindo juguete para niños «Quien siembra recoge» y el no menos gracioso sainete «El Contrabando».

En honor a la verdad, y sin temor a herir susceptibilidades, se puede decir muy alto que todos estuvieron muy bien, son verdaderamente unos artistas consumados. Josefa Medina el papel de Pilar y Pepe Agero el de Aristides los representaron tan al vivo, que realmente hicieron sospechar si hablaban en broma... o de veras; María Bueno estuvo lucidísima, ya se sabe para otra vez dónde hay aptitudes hasta ahora ocultas; Delfín Granada y Celestino Martín ambos bien en el papel de respetables doctores; Florentino Rodilla muy bien, sobre todo al oír lo de los ocho millones...

En el juguete de los niños, Fernandito Oliva, con bigote y perilla, era todo un hombre de respeto, si que en miniatura; Ana María Iglesias, digna esposa de Fernando, admirablemente caracterizada, parecía una mujer de seso y peso, sobre todo cuando reprendía a su supuesta hija Inés, María García, quien lo mismo supo hacer de niña envidiosa e insolente, que de niña amable y generosa para con su hermanita adoptiva Rosa, papel que representó a las mil maravillas María Martín; María Rufaú, si mucho gustó al aparecer como mendiga disfrazada, dando consejos como un Santo Padre, no gustó menos al presentarse como marquesa

sobre todo al recoger el fruto de sus consejos y premiar generosa las virtudes de Inés y Rosita.

En «El Contrabando» Remigia Piñeiro en el papel de Carmen estuvo admirable, a la altura de los profesionales; Gregoria García como una sevillana *salá*, Josefa Medina muy bien; de Juan Requena, que hizo de maestro Canillas, no cabe decir más que estuvo inimitable, bien puede figurar entre artistas de primera fila; de su oficial Pulguita, que fué Delfín Grando, tampoco puede decirse más que *no le va en zaga* al maestro; *Joselito*, Florencio Rodilla, hacía dudar de la realidad, hasta las exageraciones le salían naturales; Celestino inspiraba miedo, y finalmente el cabo de carabineros, Juan Muñoz, estuvo hecho todo *un buen tipo*; cuando se miraba [los galones se respetaba él mismo y cuando veía a Carmen perdía la *chaveta*, más todavía que cuando Canillas le veía a él.

Si el trabajo es siempre digno de premio, todos son acreedores a la recompensa, pues no han tenido más estímulos que el amor al arte y el deseo de complacer.

LA-RE-FA

DE ELECCIONES

Estamos ya en el período electoral.

En nuestro distrito, hasta hoy, no hay más candidato seguro, que aspire a representarnos en las futuras Cortes, que el actual diputado provincial, don Filiberto Villalobos, pues ya es un hecho la no presentación, por razones particulares, de don Cipriano Rodríguez Arias.

Corren de boca en boca varios nombres de importantes personalidades, que, se dice, están dispuestas a disputar el acta al señor Villalobos, y los comentarios son para todos los gustos.

En atenta carta que, por correo interior, hemos recibido, se nos invita a que nuestro periódico «defensor de los derechos y deberes católico-locales», nos alegremos de que así se reconozca, «dé públicamente reglas claras y precisas para obrar con acierto en este tremendo conflicto que se nos viene encima, sobre elección de diputados a Cortes.»

Agradecemos la honra que en aludida carta se nos dispensa, y, aunque no nos duelen prendas, como somos ya viejos en el oficio y referida misiva viene firmada con pseudónimo, nos dispensará el amable firmante que no demos una contestación categórica a su solicitud, mientras no se dirija a nosotros con su verdadero nombre y apellidos.

Ya tenemos dicho y repetido, que es criterio cerrado nuestro el no admitir escritos, de cualquier género que sean, si no vienen firmados por sus verdaderos autores.

Lo contrario podría dar lugar a que nos prestáramos a juegos de algunos desocupados, y, francamente, no estamos por la labor.

Venga, pues, la carta firmada por su autor, dé este la cara, y verá entonces si nosotros la damos, hablando sin eufemismos, como acostumbramos a hacerlo.

Entretanto, y, por ahora, nos reservamos nuestra opinión.

R.

EN LOS SALESIANOS

Aunque con retraso, por no haber en nuestro número anterior, publicamos hoy íntegra la reseña de la velada celebrada en el Colegio Salesiano el día 7 del actual, que por un error de ajuste, se empezó a publicar el sábado pasado.

Para conmemorar el primer aniversario de la bendición de la bandera de la Asociación de Antiguos Alumnos, tuvo lugar el día 7 del corriente una velada en el Colegio Salesiano de nuestra ciudad.

Al entrar la bandera de la Asociación en el salón de actos, fué recibida a los acordes de la marcha real y con una gran ovación.

La banda de música ejecutó una marcha de introducción. Colocada la bandera en el escenario, se cantó, con mucha

afinación, un himno a la misma por los antiguos alumnos.

A continuación subió al escenario el padrino de la bandera, nuestro buen amigo don Jerónimo Gómez Rodulfo López, siendo acogido con una salva de aplausos. Leyó unas bien escritas cuartillas, en las que, modestamente, empezaba manifestando que únicamente por el gran corazón que tiene, se decidía a hacer el sacrificio de hablar en público. Después hizo muy atinadas consideraciones sobre el lema inscrito en la bandera: «Dadme almas y llevaros todo lo demás.» Expresó, en términos generales, la labor salesiana y concretándose a nuestra ciudad, manifestó ser el Colegio salesiano una gran obra para la unión de la clase obrera y la patronal.

Terminó alentando a los antiguos alumnos para que continuaran con entusiasmo la labor emprendida, a fin de obtener los mayores frutos.

Al terminar recibió una calurosa ovación y numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

La banda de música dejó oír los acordes de la obra *Flores de Navarra*, poniéndose en escena el cuadro de actualidad «Ilusión y desengaños», muy bien escrito e interpretado por los pequeños actores.

Después de un pequeño descanso, el joven don Domingo Garzón leyó la poesía *Nuestra insignia*, original suya, y en la que se advierte mucha soltura y una gran inspiración.

La jota de Alvira, a cuatro voces, fué muy bien interpretada y con mucha afinación.

Don Miguel Riera, leyó una poesía original suya, siendo muy aplaudido.

Después se puso en escena el drama en un acto *Derecho de Asilo*, en el que varios jóvenes antiguos alumnos demostraron sus excelentes aptitudes artísticas, recibiendo muchos y merecidos aplausos.

Terminó la velada ejecutando la banda una *Marcha final*, cosechando nuevos aplausos.

Don Buenaventura Roca, director del Colegio, en elocuentes frases, dió las gracias al conferenciante, a cuantos habían contribuido al esplendor de la velada y a los concurrentes, y dirigió un recuerdo a nuestro Ilmo. Prelado, que bendijo la bandera de los antiguos alumnos.

Nosotros felicitamos desde estas columnas al director, superiores del Colegio Salesiano y Asociación de antiguos alumnos, que con tal acierto saben preparar veladas para la instrucción y recreo de cuantos a ellas asisten.

V.

JURADOS

A continuación publicamos los nombres de los que han sido designados por sorteo, celebrado en la Audiencia provincial, y pueblos de este partido de que son vecinos.

Cabezas de familia

Manuel Luis Rodríguez, Aldeacipreste; Inocencio Amores Maillo, Béjar; Pedro García Bautista, idem; Bonifacio Escudero, idem; Enrique Hernández Martín, idem; Jesús Martín, idem; Enrique Miguel Parra Yuste, idem; José Rodríguez Corredera, idem; Lorenzo Sánchez Martín, idem; Isidoro Delgado González, Bercimuelle; Angel Díaz Muñoz, Cabeza de Béjar; Ramón Muñoz Díaz, Calzada de Béjar; Francisco Gómez González, Colmenar; Clemente Gil Torres, Cespadosa; León García Gil, idem; José Díaz Alonso, Gallegos de Solmirón; Emilio García Martín, Ledrada; Pedro García Gil, Montemayor; Félix García Martín, Sorihuela; Agustín García García, Tejado (El).

Capacidades

Norberto García de la Vega, Béjar; Pedro Junquera Lázaro, idem; Saturnino Autona Parra, Bercimuelle; Ramón Gómez Díaz, idem; Lorenzo García Martín, Cabeza de Béjar; Manuel Rodil Gil, Cantagallo; Indalecio Yuste Díaz, idem; Bartolomé Mesón Cornejo, Cespadosa; Mariano Díaz Sánchez, Cerro (El); Elías

Sánchez y Sánchez, Gallegos de Solmirón; Ildefonso Calvo Bernal, Lagunilla; Ceferino González Arroyo, Montemayor; Pablo Guijo González, idem; Agustín Díaz Fernández, Navamorales; Tomás García García, Puente del Congosto; Julián García Domínguez, Puerto de Béjar.

Los cuales Jurados comparecerán ante la Sección segunda de dicha Audiencia los días 14, 15 y 16 de febrero próximo venidero, a las diez de la mañana.

UN INCENDIO

Cuando más fuerte era el viento huracanado que reinó durante la noche del sábado al domingo pasado, se produjo un incendio en el almacén y taller de ebanistería y tapicería de don Pedro Marcos que, por fortuna, no llegó a alcanzar las aterradoras proporciones que en un principio se temió.

El fuego, según parece, se inició en el taller de hilatura que don Manuel Gómez Moñibas tiene en la planta baja del edificio, comunicándose rápidamente al del señor Marcos.

Gracias a la pronta intervención de las autoridades, que, con sus acertadas disposiciones, hicieron más fructíferos los trabajos de los bomberos y de los vecinos que acudieron a sofocar el incendio, pudo éste contrarrestarse pronto.

Sin embargo, no pudo evitarse que quedaran estropeadas algunas máquinas y que se quemaran varios muebles, calculándose las pérdidas en unas 3.000 pesetas. Solo parte estaba asegurado.

Lo sentimos.

De nuestros corresponsales

De Candelario

Movimiento de población durante el año 1917:

Nacimientos.	36
Defunciones.	60
Matrimonios.	4

ANTONIO GARCÍA MARTÍN.

De Valdesangil

SINDICATO AGRÍCOLA

Días pasados celebró esta Sociedad agraria Junta general reglamentaria para la renovación de su Junta directiva y aprobación de cuentas.

La Junta directiva para el presente año ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don José Hoya García; vice-presidente, don Clemente Sánchez; secretario, don Ramón Sánchez; cajero, don Angel Sánchez; vocales, don Juan Sánchez y don Manuel Hoya.

La sección de Sindicato ha hecho durante el pasado año operaciones por valor de 808 pesetas: la de Caja Postal ha hecho préstamos por valor de 2000 pesetas, y la del Seguro ha pagado dos siniestros, importantes 368 pesetas.

Nota para el señor Comisario de subsistencias.

En la misma sesión se acordó hacer la compra de abonos de primavera; pedida nota a los almacenistas de Salamanca, comunican que el superfosfato de cal, cuyo precio fué el año pasado, 16 pesetas, costará el presente 26'50; el nitrato de sosa, que valió a 51 pesetas, no le comercian, porque se cotiza en los puertos a 150 pesetas.

¿Cuál será la próxima cosecha?

¿Qué tasa habrá de ponerse al trigo, para que remunere al labrador?

V E L A D A

El día 17, festividad de San Antonio Abad, en cuyo honor se dedican solemnes fiestas en esta parroquia, se celebró una velada literaria, organizada por la Catequesis.

Los niños Juventino Cruz y Tirso Cruz recitaron un diálogo, titulado la Blasfemia; Manuel Sánchez y Félix Sánchez otro, titulado la Felicidad y el anticlericalismo, y las niñas Inocencia García y Virginia Curto declamaron dos poesías al Niño Jesús y a la Virgen: todos llenaron debidamente su cometido.

RAZON Y FE

Sumario del número 197. Enero 1918.

Los tribunales para niños, por C. García Herrero.—La contemplación en el plan divino, por P. Villada.—Los escritos de Dícanta, como elemento de cultura, por C. Eguía Ruiz.—Literatura teológica española. Los grandes teólogos benedictinos, por A. Pérez Goyena.—La Neuroglia y el Ritmo nervioso, por J. M. Ibero.—Las tesis doctorales y la enseñanza universitaria, por Z. García Villada.—Juan de la Tierra (narración histórica), por A. Risco.—Boletín Canónico: La simonía, según el Código Canónico.—De los Sacramentales, según el Código Canónico, por J. B. Ferreres.—Examen de libros: Historia parcial. Historia verdadera. El Antiguo Régimen, por A. Pérez Goyena.—Código de las costumbres escritas de Tortosa, por N. Noguera.—Publicaciones del Instituto de Reformas Sociales. Noticias bibliográficas (pág. 2.ª de la cubierta) Noticias generales: Roma, España. América: Méjico, Panamá, Argentina, Canadá, Estados Unidos. Europa: Portugal, Francia, Inglaterra. Oceanía: Filipinas. Asia: Japón. La guerra, por A. Pérez Goyena.—Variedades: Secretaría de Estado de Su Santidad. Corrección de erratas en la edición oficial del Código Canónico.—Obras recibidas en la Redacción.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria del día 22 de enero de 1918.

Aprobada el acta de la anterior y dada cuenta del despacho ordinario, el señor alcalde dice, que habiendo de ocuparse el Ayuntamiento de las subsistencias, había citado a la Junta local del ramo, para que interviniera en el asunto, si se creía oportuno.

Así se estima, aplazándose por cinco minutos la sesión, y, una vez transcurridos, se presentaron los señores don Lorenzo Petit, don Mateo Rodríguez, don Benito de Francisco, don Manuel Gil, don Paulino Alonso y don Plácido Laso.

Reanudada, el señor alcalde da cuenta de la conferencia celebrada con el señor Gobernador civil de la provincia por la comisión municipal que se nombró en la última sesión extraordinaria y dice, que si bien le satisfizo el recibimiento que se le dispensó, no así el resultado obtenido.

La comisión—añade—empezó pintando el cuadro de pobreza en que se hallan sumidos los vecinos de Béjar a consecuencia de los enormes precios que han alcanzado los artículos de primera necesidad; que tan pronto se enteró de las disposiciones del señor Gobernador, publicadas en los *Boletines Oficiales*, ordenando la tasa de todos los artículos comprendidos en la ley denominada de subsistencias, convocó a la Junta local, la cual acordó hacer cumplir aquellas órdenes, publicando el bando en el que se consigna dicha tasa; que si por los consumidores ha sido muy bien acogido, no así por los industriales y tenedores de las substancias alimenticias, que alegan los enormes perjuicios que se les irrogan, haciéndoles vender a los precios fijados en el mismo, los cuales anuncian que tan pronto se agoten sus existencias, dejarán sus establecimientos.

Que hay artículos, como la patata y el aceite, que por no ser de producción en la localidad, son muy escasas las existencias que tienen, hasta el extremo de que si no se atiende a su adquisición en plazo muy breve, pudieran, tal vez, surgir conflictos públicos, los cuales está dispuesto a evitar el Ayuntamiento; que, a pesar de sus deseos, la corporación municipal no podrá conjurar tan grave mal por la crisis económica que sufre y que se recurría a su superior autoridad en demanda de protección y amparo para resolver tan difícil problema.

Añade que el señor Gobernador no contestó categóricamente a la comisión y como si pareciera que dudara del carácter oficial de la misma, la dijo, que sus demandas se las hicieran por escrito para él a su vez transmitir las al señor Comisario general de abastecimientos, a lo que se le objetó que era urgente el asunto y que el pueblo no podía esperar tanto trámite.

Agrega, que le convenía hacer ver al vecindario la difícil situación en que se encontraba, tanto ahora, como antes de dar cumplimiento a la tasa, pues se le presentó el siguiente dilema: O no implantar la tasa en esta ciudad o implantarla.

GUERRA A LOS SABAÑONES

Desaparecerán gastando el calzado de paño que vende la acreditada casa de **viuda de Tomás Hernández**, que, como sabe el público, es el primero en su ramo, tanto por lo económico como por la bondad de las clases.

Acaba de recibir un inmenso surtido en **botas suizas** para señora y caballero, zapatillas de paño y de orillo y clases finas con paño y piel, para señora, caballero y niños; las más selectas calidades en botas de ternera y de piso de goma, verdadera clase americana.

No olvidar las clases que siempre vende esta casa a mitad de precio y que tiene expuestas en sus escaparates interiores.

68, MAYOR DE COMENDADOR, 68

Si lo primero, ya se decía con insistencia que qué hacía la Junta de subsistencias que no establecía la tasa ordenada por el Gobernador, que, como es notorio, se hizo pública, tanto por los periódicos oficiales, cuanto por los que no tienen este carácter.

Ordenada la tasa, en perspectiva de que se agoten las existencias de los artículos más necesarios de consumo, lo que pudiera dar lugar a alguna alteración de orden público, de la que nunca podremos ser responsables ni moral ni materialmente.

Que en estas condiciones es difícil regir los destinos del pueblo, pero que aún siendo así, los hijos se deben a su madre la patria y deben arrostrar todos los obstáculos y situaciones difíciles que se le presenten con serenidad y fe en aras de la misma, por lo cual, afirmó, seguiría en su puesto, desde el que recomendaba al vecindario tuviese la paciencia y cordura de que siempre ha dado pruebas, en lo que el Ayuntamiento trataba de solucionar tan pavoroso problema.

Y, por último, dijo, que como no tiene mucha retentiva, ponía en el uso de la palabra a los señores Asensio y Benito, que estaban presentes en la conferencia con el Gobernador, por si había omitido algún extremo en ella tratado.

Dichos señores confirmaron las manifestaciones del señor alcalde.

Se habla ampliamente sobre si procede o no presentar al Gobernador la dimisión en pleno del Ayuntamiento y Junta local de Subsistencias, y después de estimarse que deben continuar, se acuerda nombrar una comisión, compuesta de los señores don Eusebio Benito y don Ricardo Cascón por el Ayuntamiento y don Mateo Rodríguez por la Junta de Subsistencias para que vayan a Madrid a pedir una solución concreta que mejore situación tan crítica y para que al mismo tiempo den cuenta al Ministro de la Gobernación de la conferencia tenida con el señor Gobernador.

Se trató de los medios para abastecer al vecindario de los artículos de primera necesidad, pues se abrigan temores de que no haya existencias para el próximo jueves.

Se acuerda abrir tiendas por cuenta del Ayuntamiento con carácter provisional, en las que se expendrán los artículos de mayor consumo público al precio de tasa, nombrándose para los trabajos de su instalación a los señores don Ramón Rodríguez, don Cándido García, don Ricardo Cascón, don Gregorio Maillón, don Marino Zúñiga, don Esteban Sánchez Beleña, don Mateo Rodríguez, don Lorenzo Petit y don Plácido Laso.

Y se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

En esta redacción se ha recibido una tarjeta, en la que se nos comunica que el día 7 del corriente mes se posesionó de la dignidad de Deán de la S. I. C. de Plascencia, el que hasta esta fecha había sido Maestrescuela de la misma, don José Polo Benito.

Reciba el nuevo prebendado nuestra más sincera enhorabuena.

Al cumplirse el octavo aniversario del fallecimiento de don José Gómez-Rodulfo López, reiteramos nuestro sincero pé-

same a su señora madre, la respetable dama doña Ana López, así como a los hermanos del finado, don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina y doña Ana, y pedimos por su alma una oración a nuestros lectores.

MIRLOS BLANCOS

Navajas de afeitar alemanas.—Piedras para afilar navajas.—Cuchillería de Solingen.—Tijeras de costura.—Brochas para barba, pelo marta y todo lo concerniente a barbería, que es una casualidad encontrarlo, lo tienen los

almacenes Daniel R. Arias

Tenemos el gusto de consignar, que don Francisco Gosálvez, que durante el año de 1917 ha desempeñado con gran celo la mayordomía de la iglesia de San Juan, ha regalado a esta *cinquenta pesetas*, con destino a los fondos que se están recaudando para un nuevo Sagrario en la parroquia. El Señor se lo pague.

Por noticias particulares sabemos que la comisión del Ayuntamiento y Junta local de Subsistencias, que salió para Madrid el día 24 del actual, ha sido muy bien acogida por el Comisario General de Abastecimientos, el cual ha prometido adoptará medidas rápidas y eficaces, con el fin de que lleguen a los pueblos subsistencias precisas.

SE VENDE

un amplio y hermoso local, propio para cochera o garage, frente al Santo Hospital, en muy buenas condiciones. Para tratar en LA FUNERARIA de Hijos de

ILDEFONSO HERNÁNDEZ, en la ALAMEDA

El día 1.º de febrero, *primer viernes de mes*, tendrá el Apostolado de la Oración misa de comunión, a las siete y media, y el ejercicio de la tarde, a las tres y media.

A los 42 años de edad y después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció esta madrugada la señorita Isabel Carabias Yuste.

Descanse en paz.

Reciba su hermana señorita Gabriela y demás familia nuestro pésame más sentido y pedimos a nuestros lectores no olviden en sus oraciones el alma de la finada.

¡YA LLEGÓ!

el acreditado pimiento dulce, primera de primera, que se vende en la prensa de

don Ramón Rodríguez

En atención a la incesante subida del papel, y aunque sintiéndolo mucho, nos vemos precisados a elevar el precio de suscripción a nuestro semanario.

Desde 1.º de enero actual, es el siguiente:

Año anticipado: 6 pesetas.

Año vencido: 7 pesetas.

Esperamos que el pequeño sacrificio de una peseta anual, que dicha elevación de precio supone para nuestros amables suscriptores, lo aceptarán de buen grado, en atención a las actuales circunstancias por que atravesamos, y las cuales a dicha elevación nos compelen.

Las suscripciones mensuales, seguirán cobrándose como hasta ahora.

El martes pasado subió al Cielo una niña de corta edad, hija de nuestros buenos amigos don Luis Téllez Usallán y doña Matilde Cerrudo.

Acompañamos en su justo dolor a los atribulados padres, y sírvales de lenitivo en él, la seguridad que abrigan de tener un ángel más en la Gloria.

SE ALQUILAN locales: propios para talleres o almacenes, en planta baja, con mediodía y cuartos interiores.

Para tratar, en la misma casa,

REINOSO, número 22

Mañana, a las tres de la tarde, en la iglesia de las Hermanitas, tendrá su ejercicio mensual la V. O. T. de San Francisco.

Lecciones de solfeo y piano

Rafael Jiménez, presbítero

El sábado pasado fué pedida la mano de la distinguida señorita Martina Gosálvez Faure, hija de nuestros buenos amigos don Remigio y doña Martina, para el culto jefe de telégrafos y paisano nuestro, don Alejandro Bella García.

En nombre de su madre, la respetable señora doña Felisa García Estévez, por hallarse esta ausente a consecuencia de la grave enfermedad que padece un hermano del novio, hizo la petición el activo e inteligente jefe de correos, don Fernando García.

Con tal motivo, se han cruzado valiosos regalos entre los novios.

La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

Tanto a los novios, como a sus señores padres, enviamos nuestra cordial felicitación.

SE VENDEN

dos casas situadas una en la calle de la Yedra n.º 1 y otra en la calle de la Libertad n.º 74.

Razón, **Sánchez Ocaña, 32.**

A la edad de 68 años, falleció repentinamente, el jueves pasado, la señora doña Filomena Rodríguez-Arias, viuda de don Angel Renau.

Descanse en paz.

A su hijo, don Emilio y a su señor hermano, nuestro buen amigo don Justo,

así como a la demás familia, damos nuestro pésame sentido y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Obras literarias de Ricardo León, y otros autores.

—Las cien mejores poesías.—Las mejores poesías místicas.—Revistas :: :: de modas :: ::

Emboquillados higiénicos.—Máquinas para cigarrillos. De venta en la

LIBRERÍA DE CALVO

Por un olvido involuntario, no publicamos en nuestro número anterior los nombres de las personas que forman la Junta directiva del **Casino de Béjar**, la cual ha quedado constituida por los señores siguientes: presidente, don Vicente Aparicio; vicepresidente, don Serapio Rodríguez Zúñiga; tesorero, don Jerónimo Olleros; contador, don José Rodríguez-Arias Olleros; secretario, don José Galindo Zúñiga; vicesecretario, don Eduardo Díaz Aparicio; vocales, don Mateo Iglesias, don Vicente Asensio y don Juan Francisco Antigüedad.

Rogamos a aquellos de nuestros suscriptores, cuya suscripción haya terminado en fin del pasado año, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago de la misma, para regularizar la marcha administrativa de nuestro semanario.

Los alumnos de la enseñanza de peritos industriales de esta Escuela, se han declarado en huelga el jueves pasado.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Fulgencio Cifuentes Aparicio, Vicenta Martín García y Eulogio Rodríguez Ayala.

Defunciones: Alvaro Agero Guijo, casado, de 57 años; Crisanto Rodríguez González, casado, de 68; Rufina Gómez Blanco, viuda, de 80; Filomena Rodríguez Arias López Corón, viuda, de 68; Isabel Sánchez y Sánchez, de 2; María de la Purificación Josefá de la Cruz Fernández, de 3; Manuela Valencia Martín, de 2 y Matilde Téllez Cerrudo, de 10 meses.

Matrimonios. Arturo Tejero Gálvez con Petra Benito López.

«La próxima será variable, con nuevas lluvias y acaso nieves».

Esto anunciamos el sábado, y la semana actual ha llovido *de firme*, ha nevado en la sierra, ha granizado, hemos tenido días buenos y hasta tronó una noche.

¿Quieren ustedes más variabilidad? Se han producido en ella todos los meteoros.

La próxima, será, en general, de buen tiempo, pero es probable que no termine sin un cambio, que produzca nuevas lluvias.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

Nada más a propósito para combatir los rigores del invierno, que los magníficos GABANES para caballero y CAPITAS para niño, de Gabardina impermeabilizada, recibidos por la casa

MATEO IGLESIAS

Su utilidad es tan práctica, que puede recomendarse como el mejor abrigo, pues a la vez que es aplicable para contrarrestar el frío, sirve igualmente para preservar del agua.

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la próxima temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

SECCION DE ANUNCIOS

INTERESA

a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de

Cacaos Azúcar y Canelas

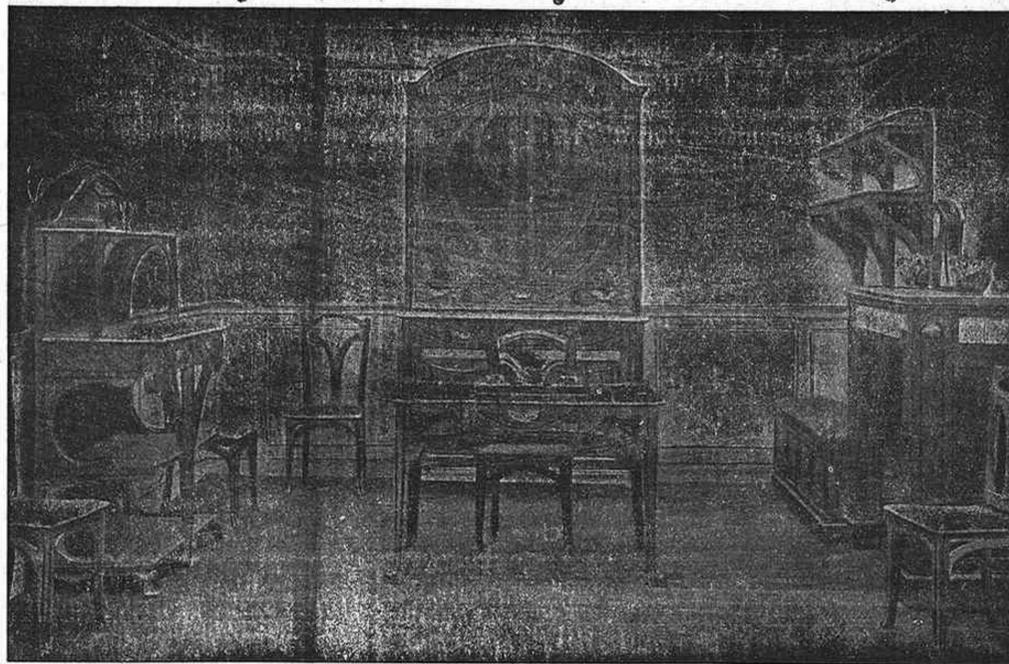
al almacenista de esta plaza

RAFAEL CALZADA

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.

En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a dos pesetas los 460 gramos.

PEDRO MARCOS



Disponible

CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas por cirio en todos los casos.

La acreditada cera de Vitoria, solo en esta casa.

HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ

SE VENDE

una casa en la calle mayor de Reinoso, señalada con el número 25 y la mitad pro indiviso de otra en la de Pardiñas, número 9.

Dará razón

APOLINAR YUSTE

Solano, 27

MANUEL ROMERO

(MANOLILLO)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO. { 1906.—Ptas. 238.937.429
1916.— " 278.728.570

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 852.654.050

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER

SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en: { Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao: Gran Vía, 31
Málaga: Marqués de Larios, 4.
Cáceres: Plaza Mayor, 49.
Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.
Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: { Banco de Inglaterra.
Londón Join Stock Bank, Ltd.
Glyn, Mills, Currie & C.º

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID.
Crédit Lyonnais }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca'

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1917 por la Comisaría General de Seguros

RELOJERIA Y ÓPTICA DE **ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN** CASA FUNDADA EN 1870

ÓPTICA Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y artículos de Optica.

RELOJERIA En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj « CYRUS » fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar.—Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada.— Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y níquel.— Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

BÁLSAMO COLOFÓNICO UNIVERSAL

Poderoso cicatrizante

preparado por

DON JOSÉ CALLEJO RUIZ

Médico en Rueda, (Valladolid)

Depósito en Béjar: Farmacia del Solano, de

Don Juan Francisco Antigüedad

Sánchez Ocaña, 31

Precio del bote, de 30 gramos 2'50 ptas.

LA VICTORIA

se vende en el kiosco de

EL DEBATE

Calle de Alcalá, Madrid

SE VENDE

un huerto en el sitio denominado San Antón, con agua abundante y de seis peonadas.

Para tratar, con su dueño, Mayor de Pardiñas, 30.

Provincia de _____

Sr. D. _____